

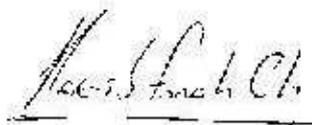
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días de mes de marzo del dos mil diez y siete a las diez horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **MAXTIMSA S.A.**, situada en Cda. Kennedy, Calle Av. Miguel Hilario Alcivar Número S/N mz. 506 Bloque Torre A Edificio; Torres del Norte Piso 6 Of 604 Diagonal al Registro Mercantil se reúnen los Accionistas Señora Farah Chambers Maria del Pilar y el Sr. Farah Chambers Wilson Nagib, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado cada uno; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil diez.

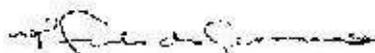
Actúa como Presidente el **SR. FARAH CHAMBERS WILSON NAGIB**, y como Secretario la **SRA. FARAH CHAMBERS MARIA DEL PILAR**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **C.P.A. LOURDES BLECKER**, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios de Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y, además, se acuerda que la Utilidad obtenida de **\$8.048,12**; sea distribuida de la siguiente manera: 5% Reservas Facultativas y Estatutarias y el saldo pase a la Cuenta Aportes para futuras capitalizaciones.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Diez y seis recaer en la Persona del **ING. C.P.A ROBERTO GUEVARA**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas, el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionista, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



Sr. FARAH WILSON NAGIB
PRESIDENTE



SRA. FARAH MARIA DEL PILAR
SECRETARIO